

# HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8359

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 14 de Enero de 1922

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

## HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

### Las Juntas de Defensa del Estado Mayor Central, del Arma de Artillería, del Cuerpo de Ingenieros e Intendencia militar, piden su disolución. - La de Infantería se niega, hasta ahora, a disolverse

(Conferencias telefónicas celebradas con Madrid a las tres y cuatro menos veinte de esta tarde)

#### No hay vida nacional posible

Desde el año de 1917—dice «A B C»—actúan las Juntas militares. En el mes de Junio de este año derribaron al Gobierno que presidía el marqués de Alhucemas.

Sucedióle el señor Dato; en Octubre del citado año tuvo que abandonar el Poder, obligado por la hostilidad de las Juntas.

En Marzo siguiente, en 1918, era nuevamente presidente del Consejo el marqués de Alhucemas, quien cayó otra vez por exigencias de las Juntas.

El 15 de Diciembre de 1920 presentó la dimisión el Gobierno que presidía el conde de Romanones, porque las Juntas militares le obligaron a ello desde Barcelona.

En Enero de 1922, aún no castigada la insurrección del Rif, cae el Gobierno del señor Maura por no querer someterse al criterio de las Juntas.

Estos son los hechos. En cinco años, estas Juntas han derribado cinco Gobiernos, formados indistintamente por conservadores o por liberales, llevando la consiguiente perturbación a todos los órdenes de la vida nacional y la indisciplina a todas las clases del Estado.

#### Ese es el camino

«La Epoca» recoge el rumor de que la Junta de Artillería, considerando cumplida su misión, ha pedido ser disuelta.

Insistentemente circularon rumores diciendo que las Juntas cejarán en su actitud, pues algunas de ellas estimaban que es imposible continuar en una actitud de permanente actuación constituyendo un obstáculo para el Gobierno.

Este criterio se decía que lo compartían todas las Juntas menos la de Infantería.

#### Constitucionalidad de la crisis

En la tramitación de la crisis—dice «La Epoca»—es indudable que ha habido un equívoco, y a él aludimos en nuestro editorial: el Rey no se negó a firmar el decreto reorganizando las Juntas informativas militares. Hubo un mero aplazamiento, y una creencia en el

Gobierno de que ese aplazamiento no debió existir.

Pero conviene advertir de todos modos, ahora que se barajan tanto los conceptos de Poder civil y dignidad del ejercicio del Gobierno, que, de todas suertes, aunque la hubiera habido—que, repetimos, no la hubo—tal negativa de la Corona, estábamos dentro de una crisis perfectamente constitucional.

El Rey no sólo puede regar la firma de un decreto, sino oponer el veto a una ley votada por las Cortes, aun siendo éstas copartícipes de la soberanía nacional.

Los monárquicos tenemos el deber de reconocer esto y comentar en consecuencia.

#### Dice «El Debate»

Este periódico, en su artículo de fondo de hoy y ocupándose de la tramitación de la crisis, insiste en decir que en las actuales circunstancias y para resolver el problema de Marruecos, el de las relaciones comerciales con Francia, los presupuestos y la cuestión de los transportes, es insustituible la continuación del señor Maura en el Poder.

El orden nacional y constitucional han sido interrumpidos por hechos que han provocado la crisis y esos hechos no se restituirán a la normalidad si Maura no asume el Poder.

#### Hasta el lunes

La impresión dominante en la mañana de hoy es que el Rey después de consultar con los señores Cierva, Cambó y conde de Coello, insistirá cerca del señor Maura para que continúe en el Poder y en el caso de que don Antonio rehuse entonces será ofrecido al señor Sánchez Guerra.

Si sucede así, el Presidente del Congreso solicitará un plazo para hacer algunas consultas antes de aceptar el poder oficialmente.

Una vez aceptado el poder y hechas las gestiones necesarias para formar Gobierno, el señor Sánchez Guerra presentará al Rey, mañana o el lunes por la mañana la lista del nuevo Gobierno.

#### El nuevo Gobierno

«El Sol» dice en su número de hoy,

que la solución que cada día gana más terreno es un gabinete presidido por el señor Sánchez Guerra.

Este ofrecerá carteras a los señores Bergamín, Espada, marqués de Lema, Domínguez Pascual y Pinies.

Rogará al señor Cierva permita al señor Maestre siga al frente de la cartera de Fomento, procurará que los regionalistas coboren en el nuevo Gobierno y hará las gestiones necesarias para que don Gabriel Maura acepte la cartera de Estado.

#### La disolución de las Juntas de Defensa

La Comisión informativa del Cuerpo de Estado Mayor publica hoy en el periódico «A B C» un importantísimo do-

cumento en el que dice que aunque no necesita exponer a sus compañeros de otras Comisiones informativas su actuación, criterio y conducta, las circunstancias actuales y gravedad del momento le obligan a exponer su criterio para que su silencio no se interprete de modo disjinto.

Dicen que desde el momento en que se exteriorizó el desacuerdo entre la Comisión del Arma de Infantería y el ministro, la del Estado Mayor creyó un deber suyo el colocarse al lado de la justicia y del orden, y autorizada por sus jefes y compañeros acordaron llenos de entusiasmo y mirando por los intereses patrios, intervenir para aclarar conceptos y actitudes, realizando esfuerzos para conseguir el fin perseguido.

#### A los señores médicos de Vitoria

En la Junta de Gobierno del día 6 de Noviembre de 1920, se tomó el acuerdo de oficiar a todos los Colegiados de Vitoria para que por ningún concepto intervieran en alumbraamientos en que se hallen presentes dos mujeres sin título profesional y actualmente procesadas, debiendo exigirse terminantemente que se retiren dichas señoras si se quiere la intervención del médico.

Nos permitimos volver a recordar a todos los médicos estos acuerdos, que ya aparecieron en la Revista del mes de Diciembre para que, velando por el decoro y prestigio profesional, se atengan, en un todo, a los acuerdos de la Junta de Gobierno del Colegio.

#### ¡Vitoria...! ¡Vitoria...!

Soy vitoriano castizo y suelo rasguear la lira, sobre todo si me inspira algún vitoriano hecho.

Si me hablan de la Florida, se me humedece el babero, pues sépase que la quiero bastante más que a mi vida.

Y no hablémos de Vitoria, que en Vitoria yo crecí y además yo siempre fui entusiasta de su historia.

O sea: no que mi anhelo busque el renombre y la gloria; es que para mi Vitoria es la antesala del cielo. Y lo más íntimo en ella más se empapa en su virtud, como máa se empapa en luz, lo más próximo a una estrella.

Y lo que más hondo late de mi Vitoria en el lema, su más castiza diadema es de *Ezquerria el Chocolate*.

.....  
Mi Vitoria es un vergel, casa *Ezquerria* su rosas, aquí del cielo es portal y éste es un trozo de aquél.  
HERNANDO DE LOS HOYOS.

#### «Cacos», en acción

Durante la pasada noche en el vecino pueblo de Villodas, unos «cacos» que han asaltado la casa donde había el peatón don Andrés Balza, derribando un tabique y tomando por asalto el gallinero del cual se han llevado todas las gallinas.

Los ladrones no han sido aún habidos.

El lunes día 16 se cumple el tercer aniversario de la muerte de doña Ricarda Santos y Salvidea, viuda de don Antonio Vinós (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo, todas las misas que se celebren el lunes en la parroquia de San Pedro Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

#### ACLARACIÓN

Según noticias que tenemos por fidedignas, el niño de 9 años que murió el miércoles en Labastida a consecuencia de una descarga eléctrica, no quedó carbonizado.

Así nos lo afirman testigos presenciales del suceso.

El escrito de la Junta informativa del Estado Mayor que hoy publica el «A B C», termina diciendo que ha dirigido al subsecretario del ministerio de la Guerra el siguiente documento:

«El resultado de nuestra actuación no consiguió el fin apetecido y en su consecuencia remitimos a V. E. corroborado nuestro escrito de 6 de Junio último elevado a la superioridad, en el que se expresaba que estábamos a su lado acatando su mandato ya expresado en el Real decreto en proyecto o en cualquiera otra disposición, creyendo interpretar con ello el sentir de todos los compañeros del Cuerpo.» Firma el documento el coronel presidente de la Junta, Cándido Pardo.

Este documento pidiendo la disolución de las Juntas, fué entregado en Junio último al vizconde de Eza que por entonces era ministro de la Guerra.

Igual que el Estado Mayor, hizo por entonces el Arma de Artillería, y a ambas aconsejó el vizconde de Eza, que aplazaran su determinación hasta conocer el criterio de los demás Cuerpos.

En efecto, el Arma de Infantería siguió y sigue guardando su actitud intransigente.

El Cuerpo de Ingenieros también ha presentado al subsecretario del ministerio un documento pidiendo la disolución de las Juntas.

#### Berenguer, enfermo

El ministro de la Guerra no pudo conferenciar anoche con el Alto Comisario por encontrarse en cama con alta fiebre.

#### Ministros dimisionarios en palacio

A las diez y media de la mañana llegó al regío alcázar el señor Cierva quien a la entrada no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Al salir de palacio el señor Cierva dijo que era un ministro dimisionario y que no obraba sino con arreglo al criterio del señor Maura, añadiendo que es muy probable que no vuelva por ahora a palacio, pues se propone ausentarse de Madrid.

También manifestó que había dado cuenta al Rey de las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Así mismo estuvo en palacio el señor Cambó el que, al igual que el señor Cierva, manifestó que era ministro dimisionario.

#### Más consultas

Se asegura que hasta mañana no serán llamados a consulta por el Rey, los señores Bugallal, Gasset y Alcalá Zamora, prolongándose, por tanto, la solución de la crisis, hasta el lunes próximo.

#### Información local

Suscripción para el aeroplano «Alava».

Suma anterior, 7.359'25 pesetas. Ayuntamiento de Foronda 25; pueblos del mismo 54'50; señor Alcalá de Apodaca 2; ayuntamiento de Manzanos por suscripción 27; ayuntamiento de Armiñón 25; pueblo de Elgueta 8'50; escuela del pueblo de Saracho 13'50; ayuntamiento de Ibarrodo 15; pueblo de Luco y colindantes 17; ayuntamiento de Labastida 80; Sindicato Agrícola Católico de Labastida 200; Laguardia 100; ayuntamiento de Subijana Morillas 32'50; ídem de Apellaniz 25. Total 7.964'25 pesetas.

#### El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de doce a una del mediodía, mañana domingo.

- 1.º «Alta Gastiak» pasodoble vasco (primera vez).—Beobide.
- 2.º (a) Largo.—Hoendel. —(b) «Revevel».—Schumann.
- 3.º «Danza macabra» prima sinfónica (a petición).—Saint-Saëns.
- 4.º «Sueño angélico» vals de concierto.—San Miguel.

#### Comisión

El próximo lunes a las doce y media del mediodía se reunirá la Comisión de Hacienda.

#### Farmacias de turno

Mañana quedarán abiertas las farmacias siguientes:  
Farmacia del señor Montoya, Postas 6 y la del señor Juguera, Dato 2.

#### Escuelas Dominicales

Mañana a las 4 de la tarde, esta Real Asociación presidida por el M. I. señor don Carlos Lorea, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, celebrará el acto solemne de la distribución de premios en el salón del edificio titulado Villa Suso.

#### ALMACÉN DE PAÑOS

SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ  
SALDO DE RETALES  
CONSTITUCIÓN, 4.-HERRERÍA 7 Y 9

#### NUEVO TEATRO

Mañana domingo grandes sesiones de cinematógrafo

A las tres y media de la tarde

CORAZONES DE TORTOLIN (cómica en 2 partes).

MARRUECOS 15.ª información de la casa Pathe.

La interesante comedia en (5 partes) LAS LIDES DEL AMOR

A las 6 media y 10 menos cuarto

EL HONOR DEL SAMURAY drama en 4 partes

DE MAL EN PEOR comedia en 4 partes

#### FRONTÓN VITORIANO

Mañana domingo a las tres y cuarto de la tarde

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

CHIQUITO DE AZCOITIA y ECHAVE II (azules)

contra

OYARVIDE y ERRASTI (rojos) a sacar ambos libre

#### TEATRO CIRCO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana domingo

A las tres y media, a las seis media y a las diez con regalos

EL CALVARIO DE UN PACIFISTA (cómica en 2 partes).

FATTY TENORIO (cómica en 2 partes) a petición.

MAKI EL REY

por Sessue Hayakawa 4 partes (soberbio estreno).

En la función de las (diez) y por sorteo se harán los regalos siguientes: 1.º una moneda de oro de 20 pesetas equivalente a 28, 2.º otra moneda de oro de 10 pesetas equivalente a 14 y 3.º una sorpresa.

Pulseras «tango», chapadas oro, las de 25 pesetas a 15 pesetas.  
Cadenas chapadas en oro, para reloj, las de 6 pesetas a 4 pesetas.  
Cadenitas para medallas, chapadas en oro, las de 5 pesetas a 3 pesetas.  
Relojes pulsera oro ley, 18 kilates, contrastados, desde 100 pesetas.  
Cadenas macizas oro ley, para reloj de caballero, desde 140 pesetas.  
Sortijas reforzadas en oro ley, para señora, las de 30 pesetas a 18 pesetas.  
Sortijas para señorita, chapadas oro con 3 pedrars, de 8 pesetas a 4'50 pesetas.

I Cadenitas oro ley, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.  
S Pendientes sortijas oro ley, 18 kilates, con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.  
A Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.  
S Sortijas alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.  
S Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.  
I Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.  
A Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas.  
Monederos plata ley, a precios baratísimos.  
Sortijas sello oro ley, macizo, para señorita, desde 20 pesetas.  
Sortijas sello para niñas, de 4 pesetas a 2'50 pesetas.

J Sortijas de sello oro ley macizo para señorita y caballero, desde 35 pesetas.  
O Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.  
O Pendientes y sortijas de 10 pesetas a 6 pesetas.  
O Relojes pulsera, los de 28 pesetas a 20 pesetas.  
O Medallas plata ley, las de 3'50 pesetas a 2 pesetas.  
O Cadenitas macizas plata ley, a mitad de su precio.  
O Pulseras-esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10 pesetas.  
O Sortijas alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas (según su precio).  
O Gemelos plata ley, los de 5 pesetas a 3 pesetas.  
O Surtido en bolsos plata para señora.

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA

ISASIA JOYERO. DATO 24

LIQUIDACIÓN VERDAD

**Cadenitas oro ley, 18 kilates, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.**  
**Relojes oro ley, de bolsillo y pulsera de todos los precios.**  
**Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50 pesetas.**  
**Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.**  
**Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6 pesetas.**  
**Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas**  
**Despertadores, de 14 pesetas a 9'50 pesetas.**

**J O Y E R O**  
**Sortijas-alianzas macizas oro ley, 18 kilates, desde 15 pesetas (según su peso.)**  
**Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.**  
**Sortijas alianza chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.**  
**Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas.**  
**Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas.**  
**Relojes pulsera, los de 25 pesetas a 17 pesetas.**

**I S A S I A**  
**Sortijas sello macizo oro ley, 18 kilates, desde 35 pesetas.**  
**Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas.**  
**Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50 pesetas.**  
**Sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas.**  
**Relojes oro ley de pulsera y bolsillo, de todos los precios.**  
**Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas.**  
**Bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas.**

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA

ISASIA, JOYERO. DATO, 24.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Vida litúrgica  
Calendario de mañana

Segundo domingo de Epifanía, semidoble. San Pablo ermitaño y San Mauro Abad. Color verde

Santo Evangelio

«En aquel tiempo: Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea y estaba allí la Madre de Jesús. Y fué también convidado Jesús y sus discípulos a las bodas. Y llegando a faltar vino, la Madre de Jesús le dice: No tienen vino. Y Jesús le dijo: Mujer, ¿qué nos va a ti y a mí? aún no es llegada mi hora. Dijo la Madre de El a los que servían: Haced cuanto El os dijere. Y había allí seis hidrias de piedra conforme a la purificación de los judíos, y cabían en cada una dos o tres cántaros. Y Jesús les dijo: Llenad las hidrias de agua. Y las llenaron hasta arriba. Y Jesús les dijo: Sacad ahora y llevad al maestrales. Y lo llevaron. Y luego que gustó el maestrales la agua hecha vino, y no sabía de donde era, aunque los que servían lo sabían, porque habían sacado el agua, llamó al esposo el maestrales y le dijo: Todo hombre sirve primero el buen vino, y después que han bebido bien; entonces da el que no es tan bueno: mas tú guardaste el buen vino hasta ahora. Este fué el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea, y manifestó su gloria, y creyeron en El sus discípulos.»

Consideración.—Si tuvieran en cuenta muchos cristianos, cuando oran, estas palabras de Jesús a su tierna Madre «aún no es llegada mi hora», no verían malogradas gran parte de sus oraciones. Apenas comienzan a orar, cuando desfallecidos, bajan sus manos suplicantes y tienden su mirada por la tierra, desesperanzados de conseguir del Cielo lo que imploran. Como decía Jesús a sus discípulos, «conviene orar y no desfallecer» porque si bien es cierto, que muchas veces no conseguimos lo que pedimos, o porque pedimos lo que no conviene, o porque no pedimos como conviene, no es menos cierto que otras más lo alcanzamos, porque aún no es llegada la hora.

Orad, pues; pero orad como se debe; atenta, humilde, confiada y perseverantemente. Y yo os aseguro, que si lo que pedís os conviene, la promesa de Jesús «pedid y recibiréis» jamás ha de quedar desmentida. La palabra de Jesús es infalible.

DEBO MI SALUD

Al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham



Washington Park, Ill. — «Tengo cuatro niños y he sufrido mucho de dolor de espalda, ataques nerviosos y tristeza. Hasta la conversación en voz alta de mis niños me producía nerviosidad y sufría intensamente de dolores en todo el cuerpo. Muchas veces no quería hablar con nadie. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las Píldoras del Hígado me devolvieron la salud y por lo tanto quiero darle las gracias por el beneficio que he obtenido con dichos remedios. A pesar de haber tenido sufrimientos morales, me conservo joven. Cuando mis amigas me preguntan cómo puedo aparecer tan joven y bien, yo les contesto: «Todo lo debo a los remedios de Lydia E. Pinkham». Sra. ROBT. STÖPIEL, Moore Avenue, St. Clair Co., Washington Park, Ill. Quisieramos que cada mujer que sufre de males propios del sexo, nerviosidad, dolor de espalda o abatimiento pudiera leer las cartas escritas por mujeres que se han curado con el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Se halla en venta en todas las farmacias del mundo. De venta en todas las farmacias

De elecciones municipales

Con el anterior título publica anoche nuestro estimado colega La Libertad, un fondo en el que se nos advierte cariñoso y discretamente, de los peligros que encierra un proceder demasiado ingenuo en asuntos electorales

Es una prevención que agradecemos, por la suavidad del tono empleado y por la conveniencia de que los inexpertos, seamos amonestados por los más cautos en estas peligrosas lides.

Pero en dicho artículo se desliza un error, hijo de la buena fe con que demuestra proceder el querido colega, que vamos a rectificar.

Ni el Círculo Mariano, ni los elementos que lo integran, han iniciado gestiones para lograr una unión electoral de derecha. Se trata de una entidad consagrada exclusivamente a fines religiosos y sociales y apartada en absoluto de las contiendas políticas.

Aparte de esta verdad que aceptará de buen grado La Libertad y que nadie, razonablemente, podrá desmentir, tenemos que reconocer con el articulista, la indiferencia del cuerpo electoral ante la próxima lucha.

Desvío producido, a no dudarlo, por la desorientación que domina a los elementos directores de la política local. ¡Sobra pasión y falta sacrificio!

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS  
CONSULTA DE 12 A 5  
TELÉFONO NÚMERO 564  
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

Lacorrespondencia con América y Filipinas

A partir de 1.º de Febrero regirán las tarifas del interior de España para todos los países de América y para Filipinas, por haber sido ampliados los beneficios del Convenio Postal Hispanoamericano, conforme han solicitado importantes entidades económicas a los pueblos que no han depositado en el ministerio de Estado las ratificaciones correspondientes, pero que recientemente en el Congreso Postal de Buenos Aires, adoptaron acuerdos que significan una ratificación de los del Convenio de España, América y Filipinas.

Las ventajas del Convenio serán aplicables a las cartas, tarjetas postales sencillas y de respuesta pagada, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General

Dr. Castilla y Arroyo  
Plaza de la Provincia, 3, 2.º  
Recibirá de 11 a 1 y de 3 a 4  
Teléfono 529  
Los lunes, gratis a los pobres, de nueve a diez.

Mermeladas Trevijano

son el postre más fino y digestivo.

BANCO DE BILBAO  
Sucursal de Vitoria  
Suscripción

Obligaciones 6 por 100 Altos Hornos de Vizcaya  
Garantizada por los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Urquijo Vascongado, y un grupo de antiguos accionistas de Herrerías del Turón, la Sociedad Altos de Vizcaya, emite 50 000 obligaciones hipotecarias 6% al cambio de 95% y pagaderas el 10% en el acto de la suscripción, es decir, hasta el 20 del mes corriente, el 40% el 20 de Febrero y el 45% el 10 de Abril.  
Tendrán los títulos cupones semestrales, pagaderos en 15 Febrero y 15 de Agosto, siendo amortizables en 30 años.  
El Banco de Bilbao, sucursal de Vitoria, admitirá, libre de toda comisión, las órdenes que se le confíen.

La Diputación y el repoblado de los montes

Mi criterio opuesto a la mencionada autonomía, como dije en mi anterior artículo, no era, pues, una vana y ligera apreciación del problema; tenía fundamento legal, obediencia a concepciones verdaderamente descentralizadoras y, sobre todo, dimanaba de la experiencia que proporciona la atenta observación de nuestros montes y de nuestros Municipios, de estos Municipios carentes de vida real, aun cuando la tengan administrativa por imperio riguroso de la Ley. No procedían, por lo tanto, las concesiones autonómicas municipales para fomentar la riqueza forestal; eran, a todas luces, improcedentes. Y esta improcedencia se justifica con mayor plenitud observando con atención el estado forestal de los montes alaveses, entregados desde remotos tiempos a la libérrima administración de sus usufructuarios. He aquí los datos de la observación:

Las divisorias montañosas (Gorbea, Sierras de Elguea, de Cantabria y de Badaya) y todos los terrenos de exposición más cálida, mediodías y ponientes, todos ellos, sin excepción, están absolutamente desprovistos de arbolado, constituyen miles y miles de hectáreas cuyo arbolado cedió el suelo a la ganadería, son montes entregados al pastoreo de los conejos y a los incendios de los pastores, porque el pastoreo invernal, el de mayor duración, se ejerce en ellos exclusivamente. Estos conejos gozaron siempre, y gozan todavía, de plena autonomía para distribuir y regularizar sus pastos y gravar con impuestos el aprovechamiento de los mismos: Pues bien, ningún congreso los ha distribuido, ni regularizado, ni obtenido de ellos la menor partida de ingresos para sus presupuestos.

Estos congresos saben que los montes actualmente dotados de vegetación arbórea, los terrenos de exposición fría, nortes y nacientes, correrán la misma suerte de los otros, el mismo proceso de extinción, siquiera sea más lento por razón de la menor frecuencia e intensidad del pastoreo; saben de sobra que en el arbolado no existe gradación de edades, es decir: que no hay árboles nuevos ni los hubo en años anteriores, lo que vale tanto como afirmar que la repoblación natural es nula o casi nula; saben, también, que para realizar esta repoblación natural no se necesita dinero, ni veredas o trabajos de prestación personal, que se consigue, sencillamente, decretando el acotamiento de los terrenos y respetando estos acotamientos... lo saben, es cierto, pero como si no lo supieran, ni acotan por su iniciativa ni acatan la iniciativa de los demás. ¿Cómo, pues, pretender que ellos mismos realicen la repoblación artificial, la que exige, a más de trabajos y gastos, un forzoso acotamiento? Se quiere que la realicen gratuitamente, mediante esas prestaciones personales, especie de trabajos forzados cuyo resultado hemos podido apreciar al ver que nada puede exigirse del que trabaja sin ser remunerado. Y aun dando por cierta esta objeción, que no lo es, las prestaciones personales podrían dar algún resultado en las proximidades de los pueblos, pero serían completamente ineficaces en los términos alejados para los cuales la duración de la jornada se invertiría en el transporte del obrero. Mas aun, suponiendo (ya es suponer!) que estas imposibilidades no lo fueran, existe otro factor importantísimo, decisivo, que no puede proporcionar la prestación personal ni proporcionará, seguramente, la guardería local, el de la vigilancia: Con guardas locales de los pueblos y forestales de la excelentísima Diputación, amén de cerramientos magníficos—trinchera, parapeto y alambreda, como en la guerra—las parcelas repobladas por iniciativa de la Dirección de Montes—de esta Dirección, no de los pueblos—fueron asaltadas, alcanzadas y detenidas por el enemigo, por los ganados. (Cien mil pinos, perfectamente logrados, fueron comidos por el ganado en el Alto de Arlabán.)

Pero se hace este artículo largo y fue ro es dejar su continuación para otro día.

JULIÁN ECHENIQUE.  
Ingeniero-Director de Montes de Alava

VÍAS URINARIAS

Cirugía General  
DOCTOR PÉREZ ANDRÉS  
Especialista y Jefe de Cirugía del Hospital Civil. BILBAO.  
Consultas de 4 a 7.—Ercilla 18, Teléfono 2665

Doctor Parra Solache

OCULISTA  
Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras  
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Florida 24-2.º—derecha.

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Háe de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La cuota militar

Pago de plazos atrasados  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una Real orden circular en la que se determina que, en vista de las instancias formuladas por padres representantes e individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, en solicitud de que se les autorice para ingresar el importe de los plazos atrasados de la cuota militar, que dejaron de abonar dentro del término reglamentario, el Rey (q. d. g.) se ha servido acceder a la indicada petición, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 19 de Noviembre último (D. O. número 260), y disponer que en el término de diez días, a contar de la fecha en que les sea notificada esta resolución, ingresen los plazos correspondientes en las Delegaciones de Hacienda de las provincias que también se indican, presentando en el Cuerpo las oportunas cartas de pago.

JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA

J. M. Belarrao  
Dato 34 Teléfono 371  
Únicos talleres de joyería de Vitoria Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París  
Talleres de Relojería y Optica. Esta casa cuenta con personal competensimo y garantiza todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca.  
Compro oro, platino, dentaduras viejas, brillantes, perlas, etc.

Un gran especialista francés en Vitoria

Continuando sus frecuentes y regulares visitas a esta región el eminente ortopédico de la Casa  
A. Claverie, DE PARÍS, la más importante del mundo entero en su género, estará en  
TUDELA, lunes 9 de Enero desde las 2 hasta las 5 de la tarde, Hotel Continental.  
CALAHORRA, martes 10 de Enero desde las 2 hasta las 5 de la tarde, Hotel Moderno.  
LOGROÑO, miércoles 11 de Enero desde las 2 hasta las 5 de la tarde y jueves 12 de Enero desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, Hotel del Comercio.  
HARO, viernes 13 de Enero desde las 9 hasta las 12 de la mañana, Hotel Adela.  
BILBAO, sábado 14 y domingo 15 de Enero desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Palace Hotel (Plaza Nueva).  
EIBAR, lunes 16 de Enero desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, Hotel del Comercio.  
SAN SEBASTIÁN, martes 17 y miércoles 18 de Enero desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Biarritz.  
IKÚN, jueves 19 de Enero desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, Hotel de París.  
TOLOSA, viernes 20 de Enero desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, Hotel Goyaz.  
PAMPLONA, sábado 21 de Enero desde las 5 de la mañana hasta las 5 de la tarde y domingo 22 de Enero desde las 9 hasta las 12 de la mañana, Hotel La Perla.  
Vitoria, Hotel Pallares el lunes 23 de Enero de 9 a 5, donde, además de su antigua, numerosa y distinguida clientela, podrán visitarle todas aquellas personas deseadas de conocer las famosas especialidades de la gran institución parisiense entre las cuales se distinguen muy principalmente: los aparatos  
PARA LA CURACION DE LA HERNIA neuromáticas, impermeables, imperceptibles, sin resorte, los únicos que procuran un alivio total e inmediato, un bienestar permanente y un resultado positivo y seguro.  
Las cinturas-fajas del Doctor Clarans, para Señoras, y del Doctor Namy, para caballeros, anatómicas, indeformables, rigurosamente adecuadas a cada una de las finalidades que persiguen para combatir y VENCER DEFINITIVAMENTE LA OBESIDAD sostener los órganos abdominales, riñón, estómago, dilatación general, embarazo, matriz.  
Brazos y piernas artificiales, automáticos.  
MEDIAS PARA VARICES a medida, sin costura.  
Córsets especiales para corregir las deformidades del cuerpo humano. En una palabra, todo lo que al aparato del arte médico se refiere. Rogamos pues a los interesados no dejen de visitar al eminente especialista aunque no más sea para solicitarle el envío de uno de sus interesantes folletos ilustrados, verdaderos volúmenes científicos, contenedores de utilísimos consejos que a las personas afeigadas de las mencionadas afecciones reparte gratuita y generosamente la Casa Claverie. También pueden solicitarse gratis escribiendo bien claramente nombre y señas del que desea recibirlos a Agence Cébrian—Lauria 26, Barcelona.

Casa Social Católica

Sección de socorros a enfermos  
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento por el que se rige esta Sección, se convoca a Asamblea general de asociados que tendrá lugar mañana domingo a las once de la mañana en uno de los salones de la Casa Social, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria y balances correspondientes al último ejercicio.  
Vitoria 14 de Enero de 1922.—LA JUNTA.

La velada de mañana

Programa de la velada que ha de celebrarse mañana a las seis de la tarde.  
1.º Sinfonía por la orquesta.  
2.º El sainete en dos actos original de Carlos Arniches y Joaquín Abaño, titulado «Las lágrimas de la Trinia».

DOCTOR FONTAN

Especialista en enfermedades de la mujer y partos laboriosos.  
Colón de Larredtegui 33-3.º Teléfono 778.  
Consulta de 12 a 2.—BILBAO

Adoración Nocturna Española

Vigilias que esta Sección Adoradora Nocturna celebrará, a la nueve y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir durante este mes.  
Intención General de la Adoración Nocturna Española para el presente mes.—Los españoles que no adoran al Señor.

Días y Turnos de Guardia

Sábado 14, 2.º San Prudencio.  
Viernes 20, 10.º Inmaculada Concepción.  
Sábado 21, 3.º Beato Tomás de Zamárraga.  
Sábado 28, 4.º Coena Domini.  
Domingo 29, 7.º San José.

Chófer

Se ofrece uno para turismo o camión. Informes en esta administración.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De sus posesiones de Laguardia (Toledo) ha regresado habiendo tomado posesión de su cargo el Delegado de Hacienda de esta provincia y estimado amigo nuestro don Natalio de la Mora.  
—Después de estar unas horas entre nosotros ha regresado a Izarra el conocido comerciante de aquella localidad don Juan Cruz Saralegui.  
—Ha venido de Samaniego doña Higinia Bello.  
—Ha marchado para Bilbao don Saturnino Fernández.  
—Procedente de San Sebastián don Julián Cerain y señora.  
—Para Zaragoza han salido los hermanos Arturo y Félix Olasagasti.

Viaticada

Habiéndose agravado en su enfermedad ha sido viaticada la hija del reputado farmacéutico de esta ciudad, señor Montejo

Mucho celebraremos su curación.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, después de larga enfermedad, la distinguida señora doña María Montenegro, viuda de Montejo.  
En iamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

OPTICA MEDICA

DATO, 37. — VITORIA  
bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Sección rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras.—Talleres Electro-Mecánicos.

BANCO DE BILBAO  
Fundado en 1857  
CAPITAL: PESETAS, CIENTO MILLONES  
Capital desembolsado . . . . . Pesetas 60.000.000  
Reservas . . . . . " 63.000.000  
TOTAL . . . . . " 123.000.000

Sucursal de Vitoria  
Principales operaciones  
Caja de Ahorros, Imposiciones a plazo de 3, 6 y 12 meses, Cuentas corrientes, Giros, Préstamos y Créditos sobre valores, Descuento de letras, Depósitos de títulos, Compra y venta de valores, etc., etc.

NUEVO TEATRO Martes, 17  
Gran compañía de comedia  
PLANA-DIAZ  
Debut, con la comedia EL GENIO ALEGRE  
Abono: A seis matinées de gran moda, seis Butaca para las seis matinées: 12 pesetas



AL CERRAR LA EDICIÓN

Con Cierva se cierran las consultas. - No se reanudarán hasta el lunes

(Conferencia celebrada con Madrid a las cinco y cuarto de esta tarde)

Manifestación suspendida

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa una nota oficial en la que se dice que el aplazamiento del permiso para celebrar la anunciada manifestación, para hoy, no ha habido orden alguna de la Dirección de Orden Público, sino que se trata de un acuerdo del Gobierno dimisionario, por no estar resuelta la crisis

Una frase de Maura

Se atribuye al señor Maura, cuando se le dijo que si se encargara de nuevo del poder si prescindía del señor Cierva, la siguiente frase: «Es inútil; el Gobierno de continuar, seguirá lo mismo»

Café-Restaurant

Saturnino F de Jáuregui

Chiquita, 2-VITORIA-Teléfono, 148

Menú para mañana

- Entremeses variados
Paella a la valenciana
Perdices en salmí
Salmonetes holandesa
Cordero con en salada
Postres varios y vino
CUBIERTO 6 PESETAS

Habrà también carta, como de costumbre.

que estaba sin faltar ningún ministro, ni una cana, ni un diente.»

El partido conservador

Ya es un hecho que el señor Sánchez Guerra será nombrado jefe del partido conservador, al que se unirán los señores Allendesalazar y Sánchez de Toca.

Si Sánchez Guerra, llega a formar Gobierno en él figurarán como ministros amigos de los señores antes citados

Cierva y los periodistas

Al salir el señor Cierva de Palacio le preguntaron los periodistas si tenía algo que decirles a lo que les contestó que había sido llamado por el Rey para conferenciar acerca de asuntos de su departamento y que habían hablado exclusivamente de Africa.

Como insistieron los periodistas para que fuera más explícito en sus manifestaciones, el señor Cierva contestó humorísticamente que no daba nota por que era un ministro dimisionario y que el único que hablara debía ser el Presidente del Consejo.

Periodistas.—¿Pero como jefe de grupo no ha podido ser usted consultado?

Cierva.—Yo no soy jefe. Mi opinión es la misma del señor Maura. No quiero hablar porque mis palabras suelen ser torcidamente interpretadas.

Periodistas.—Usted se acoge al refrán: «En boca cerrada no entran moscas».

Cierva.—Es cierto. Prefiero que entren en la de los demás. Claro que no lo digo por ustedes.

Al llegar a este punto la conversación se presentaron algunos fotógrafos para sacar un grupo del ministro y de los periodistas, y el señor Cierva sin abandonar su jovialidad les dijo: Procuren fotografiarme bien para que luego las gentes puedan contemplar a la fiera, al hombre terrible.

Periodistas.—¿Vendrá algún personaje más a Palacio?

Cierva.—No lo sé.

Periodistas.—¿Será firmado el decreto?

C.—No tengo que dar más explicaciones.

Y mirando al cielo que empezaba a despejarse dijo: «La niebla se va y yo también, pero para no volver».

P.—¿Pero nunca?

C.—No hombre, no. El hombre entra en un bache, se sale, y vuelve a entrar después. Ahora voy a descansar con mis pajaritos.

P.—¿Y sus pinos?

C.—Con mis pinos y con mis canarios, que me cuentan muchas cosas.

P.—¿Son pitonisas?

El señor Cierva antes de montar en el automóvil se volvió sonriendo y dijo: Sí, son pitonisas

Un aviso del Rey

En aquel momento recibieron los periodistas un recado de Su Majestad diciéndoles que con objeto de que se pudiera guardar el descanso dominical no se reanudarán las consultas hasta el lunes.

Desde Melilla Próximo avance

En Dar-Drfus, Uestia y Aman continúan los trabajos de fortificación. En Dar-Drfus los ingenieros trabajan en la reparación del campamento. En esta posición se acumularán importantes elementos para proseguir el avance.

Hay la impresión de que las operaciones se reanudarán en breve. Se cree también que, dado el quebranto sufrido por el enemigo, el avance ofrecerá escasa resistencia, y se realizará rápidamente.

Numerosos cabileños huyen hacia la zona francesa, para eludir el castigo, como culpables de las tristes jornadas de Zeluán y Monte-Arruit.

Quiéren someterse

Otros núcleos de rebeldes parece

que está dispuestos a someterse.

A ello contribuirá la propaganda que, según confidencias, realiza en favor nuestro el prestigioso cherif de Beni-Sid-el, que nos presenta ante su cábila como enviados de Dios, imposibles de resistir.

Se espera que esta propaganda tenga favorables consecuencias políticas.

Entregan las armas

En la oficina indígena de Tiforas se ha presentado considerable número de moros de la zona de Sammar, que se sometieron incondicionalmente y entregaron fusiles y gran cantidad de ganado

Acceso al Gurugú

En la próxima semana quedará terminada la carretera de Melilla a las cumbres del Gurugú.

Congregación Mariana de Vitoria

Mañana domingo tendrá la comunión mensual de Congregación, la Sección de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio, a las ocho de la mañana en la capilla de los PP. Jesuitas.

Para ejemplo y edificación de los jóvenes Luisés, se suplica la puntual asistencia.

Quedarán reservadas para los Caballeros las tribunas de la capilla.

Apertura de calles

Han sido aceptadas por la Comisión de Obras y por el excelentísimo Ayuntamiento las bases presentadas por los dueños de los terrenos que ocuparán las calles de la Magdalena y de Doña Elvira de Zulueta, al ser prolongadas, de cuyo proyecto ya dimos cuenta.

La escritura pública correspondiente, quedará formalizada en breve, calculándose que las obras comenzarán la semana próxima.

También se nos asegura que los vecinos de la calle del Prado e inmediatas, piensan solicitar del excelentísimo Ayuntamiento la unión de las aceras de la calle del Instituto con la de Goicoechea (hoy en pésimo estado) mediante un andén que una ambas calles.

Se fundan en el gran tránsito que hay en esa parte de Vitoria, por las fábricas, colegios, Iglesia, y en breve la Escuela de Artes y Oficios, situadas en sus cercanías.

Nuevo franqueo para el Extranjero

La Dirección general de Correos y Telégrafos pone en conocimiento del público que a partir del día 15 del corriente mes regirá la siguiente tarifa para la correspondencia al extranjero, salvo la que se expida a Portugal, Gibraltar, Zona limítrofe con Francia, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú.

Tarjetas postales: Sencillas 25 céntimos; dobles 50 céntimos.

Impresos: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos.

Muestras: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 20 céntimos.

Papeles de negocios: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 40 céntimos.

Impresos especiales para uso de los ciegos: 5 céntimos cada 500 gramos o fracción de 500 gramos.

Derecho de certificado: 40 céntimos por objeto.

Aviso de recibo de los certificados: 40 céntimos por objeto.

Derecho de seguro de las cartas con valores declarados (sea el que fuere su destino): 30 céntimos cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Reclamaciones de certificados y avisos de recibo pedidos con posterioridad a la imposición: 80 céntimos por objeto.

Derecho de premio del giro internacional: 50 céntimos cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas hasta 100 pesetas y 50 céntimos cada 100 pesetas o fracción de 100 sobre las primeras 100 pesetas.

Las cartas no podrán pesar más de 2 kilogramos ni exceder de 45 centímetros en cualquier sentido, y si tienen forma de rollo, de 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

Los impresos y papeles de negocios tienen los mismos límites de peso y dimensiones, pero las obras en un sólo tomo y los impresos para uso de los ciegos pueden llegar a 3 kilogramos.

Las muestras no podrán exceder de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto, y si tienen forma de rollo 30 centímetros de largo por 15 de diámetro. El peso de las muestras no podrá exceder de 500 gramos.

Financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price (68'15, 83'25, etc.)

ESTREÑIMIENTO HABITUAL. TRATAMIENTO IDEAL. PILORAS ZEHCHNAS. PURAMENTE VEGETALES.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

CONTRALATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO EN USO CRECIENTE DESDE 1827

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (Corisbad de España)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritisismo. Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zamárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao. Estación de Arrosa. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

PRINCIPALES OPERACIONES Imposiciones a la vista devengan el interés de 3'50 % anual. Id. especiales a plazo de un año el interés de 4'25 % anual.

PRESTAMOS Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores al interés de CINCO % anual. Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTAS INFANTILES. OFICINA CASA CONSISTORIAL.

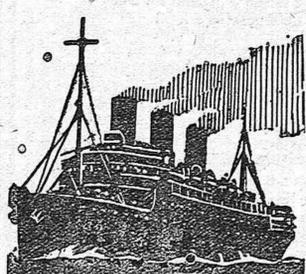
Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

Visita los almacenes LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

APARATOS DISCOS MARCA: AUDICIÓN Y VENTA Gramófono Bazar Mendía Pza. Nueva, 26

Muebles económicos y de lujo Objetos para regalos Casa Pernas Mercado, 20 LOGRONO



COMPANIA CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la Compañía Sud Atlántique

Vapores extra-rápidos de lujo, de 4 y 2 hélices Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores siguientes:

El día 20 de Febrero «AURIGNY». El día 20 de Marzo «DESIRADE». Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª.

Precio en tercera clase, 485 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fé.

Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 21 de Enero «ALBA». El 28 ídem «LUTETIA». El 25 de Febrero «MASSILIA»

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

FÉLIX IGLESIAS y COMP.ª Aronal, 6, BILBAO

Sucursales: Gariyab, 20-San Sebastián P. de la Constitución, 25 PAMPLONA

Casa Linacero. - Librería Universal «Missale Romanum», nueva edición reformada por Benedicto XV. Cada ejemplar 12,50 pesetas para los señores sacerdotes parroquianos de la casa; edición vaticana, para que no falte en ninguna parroquia. Se ruega el encargo para poderlos servir con puntualidad por ser muchos los pedidos por cábulos, parroquias, comunidades, colegios y oratorios. Grandes cuadros de Murillo, Velázquez, El Greco y demás grandes pintores en lienzos que se confunden con los originales; y molduras oro, renacimiento español; imitaciones exactas. Correspondencia diaria con París, Berlín, Londres, Roma, New-Pork y Madrid para toda clase de obras y novedades. Nuevo invento de luz y calefacción por gasolina.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 50 y 250 gramos respectivamente.

PROBADO LO EXQUISITO CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTOMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran, con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es absorbible. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.